

Será oportuno también el tema de la Ley de Imprenta

Presentará IEQ propuestas para reforma a ley electoral

Arturo Vallejo Casanova señaló que serían respecto a la asignación de tiempos oficiales para partidos políticos, durante el desarrollo de las elecciones locales

Cain Mendoza

El Instituto Electoral de Querétaro planteará presentar un paquete de reformas a la Ley Electoral respecto a la asignación de tiempos oficiales para partidos políticos durante el desarrollo de las elecciones locales, manifestó el consejero de este organismo, Arturo Vallejo Casanova.

"Para el próximo año deberá estar presentándose una iniciativa que vaya muy a la par a la federal para que los espacios que se tienen por parte de las estaciones de radio y televisión en Querétaro, se pudieran otorgar a los partidos políticos y candidatos. Nosotros tenemos que ir en una línea similar que aplicará el IFE con esas reformas", acotó.

Vallejo Casanova consideró oportuno tocar también el tema de la Ley de Imprenta para po-

der aplicar una situación análoga con los periódicos, es decir, que también entreguen planas para la promoción de partidos políticos y candidatos, aunque el mismo reconoció que esto implicaría reformas federales, por lo que en el caso de Querétaro, sólo las reformas serán paritarias a las aprobadas a nivel federal.

"Tendremos que atrevernos a ir analizando (reformas a la Ley de Imprenta), pero por ser una ley federal tendría que modificarse la Constitución desde el Congreso de la Unión. Lo que sí es una realidad es que habrá una situación similar a nivel nacional respecto al uso de los spots en medios electrónicos", resaltó el consejero quien señaló que se trabajará para refrendar en los siguientes comicios la eliminación de la llamada "plana política".

De hecho, recordó que en el

proceso electoral del 2006 cuando él era presidente del Consejo General, presentó una iniciativa de reforma para que el IEQ fuera quien se hiciera cargo de la contratación de los espacios en prensa, radio y TV, iniciativa que fue considerada "de avanzada", pero que finalmente la LIV Legislativa rechazó.



Arturo Vallejo Casanova, consejero del IEQ.

Preocupa a padres de familia venta de comida "chatarra"

Sonia Rocha Acosta, integrante de la Comisión de Educación, comentó que son varias asociaciones de padres de familia que se encuentran preocupados por su venta y consumo fuera de las escuelas

Cain Mendoza

Integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de la LV Legislatura Local, acordaron sostener una reunión con representantes de asociaciones de padres de familia, a fin de escuchar sus inquietudes y sugerencias respecto a la venta de frituras, dulces y refrescos en las escuelas.

Sonia Rocha Acosta, integrante de la comisión comentó que son varias asociaciones de padres de familia que se encuentran preocupados por la venta y consumo de la llamada "comida chatarra", dado que es un problema de alimentación, "porque si bien se debe de buscar que a los menores en las escuelas se les venda comida más balanceada, se deben encontrar los mecanismos de no sólo instar a un llamado a procurar que se elimine la venta de comida chatarra".

Es decir, se pretende que mediante una reforma a la Ley de Educación, sea obligatoria la prohibición de venta de este tipo de alimentos en las cooperativas escolares.

Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, presidente de la comisión, no obstan-

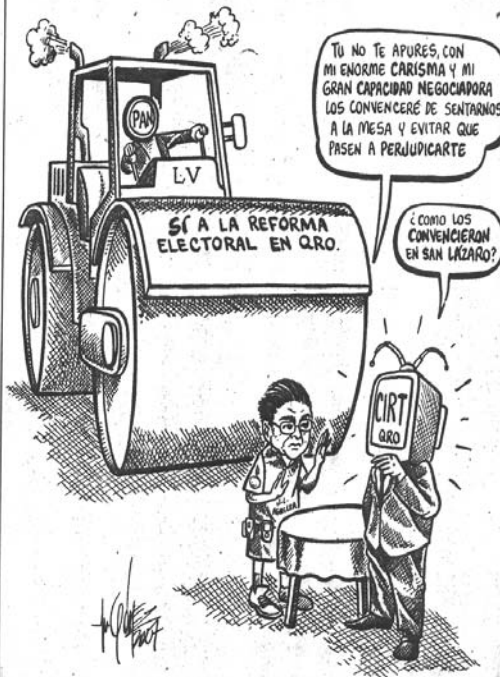
te, difirió en el sentido de que lo prohibido es lo que más llama la atención; sin embargo, coincidió en que el tema sea analizado más a detalle, y que además se debe eliminar la palabra "chatarra", por el concepto de alimentación de bajo o nulo valor nutricional; mientras que el Diputado Raúl Reyes Gálvez, expresó que se debe analizar qué pasaría con las tiendas que se encuentran cercanas a las escuelas, y donde se seguiría vendiendo ese tipo de alimentos.

El Diputado Alonso Valdovinos Tornales, también coincidió en que se debe cuidar mucho el concepto de "comida chatarra", porque es un término que se desconoce como tal, y podría ser objeto de controversias en materia legal. Magdalena Muñoz González, diputado del PRI, mencionó que se debe ubicar bien el sentido de la iniciativa, por que se debe ser más claro en si es solo un llamado o un exhorto a "procurar y fomentar" que se eviten los alimentos bajos en valores nutricionales; o bien, hacer obligatoria la prohibición de la venta de los mismos en las escuelas.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¡NARANJAS, QUÉ...!



Evaluará CEIG trabajos para el Premio Estatal

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El próximo lunes se llevará a cabo la premiación del "Cuarto Premio Estatal de Investigación Derecho a la Información", para lo cual el jurado evaluará los 24 trabajos que se presentaron para elegir a los tres primeros lugares.

Al reunirse el Jurado en las instalaciones de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), también se fijaron los criterios de cómo serán evaluados dichos ensayos, además de verificar que cada uno de los participantes cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Cabe destacar que el jurado está conformado por María Pérez Cepeda, ex Comisionada Presidenta de la CEIG; el diputado Marco Antonio León Hernández; César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro; Carlos Treviño Núñez, Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro y Héctor Parra Rodríguez, colaborador de la LIV Legislatura.

La premiación de los trabajos de investigación se da en el marco del Día Internacional del Derecho de Acceso a la Información, y se llevará a cabo en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Diputados federales del PAN y PRI

Defienden voto a favor de reformas

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

A través de desplegados, los diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional defendieron su voto a favor de las reformas electoral y hacendaria. Acotan que estas modificaciones son "lo mejor para Querétaro y el país".

Estos posicionamientos son muestra "argumental" de que se pueden lograr acuerdos en beneficio del país y sus habitantes.

En su desplegado, los diputados del PRI sostienen que "votaron responsablemente" por la Reforma Fiscal, la cual en los próximos cuatro años generará 300 mil millones de pesos adicionales para los estados, municipios y el Distrito Federal.

"(Estos recursos se destinarán) para apoyar el combate a la pobreza, el empleo, la seguridad, la educación, la salud, carreteras, caminos vecinales y el campo", explican.

Al referirse a la Reforma Electoral, los legisladores destacan que gracias a ellas se tendrán campañas políticas "más cortas, menos costosas", al tiempo que se garantizará la libertad de expresión.

"Esta Reforma Electoral tendrá importantes ahorros

para el país, que beneficiarán a los mexicanos que más lo necesitan", concluyen.

Por su parte, los representantes del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Unión aseguran que la reforma en materia fiscal generará, tan sólo en 2006, 10 mil 950 millones de pesos para la construcción de carreteras, obras de vialidad e infraestructura.

"Cerca de 80 millones serán trasferidos directamente a los municipios del estado. (Además) generará al país 300 mil millones de pesos adicionales para inversión en programas sociales, infraestructura, educación, seguridad y lo que México necesita para crecer con firmeza", se expone.

De igual forma dan a conocer que en diciembre del año 2011 se abrogan el impuesto a la tenencia vehicular, y el IEPS a la gasolina, además de obligar el pago de impuestos en aquellos que "viven en la informalidad y combaten a la evasión".

"Los diputados federales del PAN estamos comprometidos con las familias queretanas y celebramos que con esta Reforma Fiscal construyamos juntos un futuro sólido para México", concluye el documento a la opinión pública.

Buscan prohibir 'comida chatarra'

La diputada Sonia Rocha pidió que se escuche a los padres de familia, con respecto a los alimentos no nutritivos

IPORABE LA GARZA 3am

Diputados locales comenzaron el análisis de reformas legales que prohibirían la venta de 'comida chatarra' al interior exterior de las escuelas de educación básica para evitar daños a la salud en los niños que pudieran derivar incluso en enfermedades cardiovasculares y diabetes a posteriori.

Las reformas serían incluidas en los artículos 10 y 13 de la Ley de Educación del Estado de Querétaro.

Para ello y con la totalidad de sus integrantes la comisión legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Legislatura, presidida por el diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, acordó sostener una reunión con representantes de asociaciones de padres de familia, a fin de escuchar sus inquietudes y sugerencias respecto al tema, esto a petición de la diputada panista Sonia Rocha Acosta, quien



FOTO ESPECIAL

LAS HAMBURGUESAS, lejos de nutrir, provocan a la larga desnutrición y gordura.

preside la comisión de Salud a nombre de la cual, comentó que son varias asociaciones de padres de familia que se encuentran preocupados por la venta y consumo de la llamada 'comida chatarra'.

"Porque es un problema de alimentación, porque si bien se debe de buscar que a los menores en las escuelas se les venda comida más balanceada, se deben buscar los mecanismos de no sólo instar a un llamado a procurar que se elimine la venta de comida

'chatarra', sino algo más nutritivo", por lo que manifestó que en su opinión, el proyecto de dictamen debería estar más enfocado a una obligatoriedad.

De esa manera el presidente de la comisión, Rodríguez Cervantes, difundió en el sentido de que lo prohibido es lo que más llama la atención, sin embargo, coincidió en que el tema sea analizado más a detalle, y que además se debe eliminar la palabra 'chatarra', por el concepto de alimentación de bajo o nulo valor nutricional.

El diputado Raúl Reyes Gálvez expresó que si bien se encuentra a favor de esta iniciativa de Ley, debe escucharse otras opiniones y voces para consensuarla más, ya que se debe analizar también qué pasaría con las tiendas que se encuentran cercanas a las escuelas, y donde se seguirían vendiendo ese tipo de alimentos.

El diputado Alonso Valdovinos Torres también coincidió en que se debe brindar mayor información sobre los valores nutricionales de la comida que regularmente se envían también los padres a sus hijos, como pueden ser una torta, unas galletas o un jugo, ya que algunos pueden tener bajos o altos valores nutricionales, pero que pudieran contrarrestarse al combinar los mismos, por lo que se debe instar más a proporcionar a los estudiantes una alimentación debidamente balanceada.

Entregan en Colón recursos del Programa Opciones Productivas

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

La entrega de recursos del programa Opciones Productivas en el Municipio de Colón, es una muestra más de que el conjunto de esfuerzos, el conjunto de voluntades del pueblo y gobierno, se suman, construyen e impulsan desarrollo social y económico, enviando una vez más una señal de trabajo cercano y resultados efectivos en pro del desarrollo, entre los tres niveles de gobierno, destacó el presidente municipal de Colón, Ing. Alejandro Nieves Hernández, al encabezar la entrega de recursos correspondientes al Programa de Opciones Productivas, en su modalidad de Subprograma de Confinamiento Productivo, coordinado entre la Administración 2006-2009 y la Secretaría de Desarrollo Social.

El edil de Colón señaló que "es tiempo de corresponsabilidad, tiempo en el que con la suma de esfuerzos, pueblo y gobierno construi-

Se vislumbra arreglo de UAQ e IMSS: AB

POR MANUEL PAREDÓN **1N**
Noticias

El Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, vislumbra un pronto arreglo de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Mexicano del Seguro Social, al que le adeuda 366 millones de pesos.

Dijo que están ayudando a la Universidad en las negociaciones con el Seguro Social.

Reiteró el apoyo del gobernador Francisco Garrido Patrón, al Alma Mater y tiene entendido que las negociaciones marchan por buenos términos.

A pregunta expresa, respondió no tener la referencia de algún apoyo específico del gobierno a la universidad.

En otro tema, Botello Montes, fue cuestionado sobre una supuesta vinculación con el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, en su proyecto político.

Sin pensarlo, admitió tener una relación con los distintos actores políticos de la entidad, incluyendo a Loyola Vera.

Confió que han tenido más de dos reuniones institucionales en esa relación con los diferentes actores políticos.



ALFREDO BOTELLO Montes.

De ninguna manera han tratado un supuesto apoyo en sus aspiraciones.

Confesó que la relación es también de amistad desde que se conocieron al iniciar la campaña y recordó que fue diputado local y federal durante el ejercicio de su mandato por lo que estuvieron trabajando por el bien de Querétaro.

Recibirá Querétaro 404 mdp con el nuevo impuesto: Aguilera

Dice que es muy poquito **3N**

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Querétaro recibirá anualmente unos 404 millones de pesos como aportaciones por el nuevo impuesto a las gasolinas, mientras que el Estado de México recibirá dos mil 500 millones de pesos, afirmó ayer el diputado federal convergente José Luis Aguilera.

En entrevista manifestó que Querétaro era de las entidades federativas que menos recursos recibirían y que ello se debía a la falta de defensa para que le asignaran mayores recursos y que en ello mucho tenían que ver los diputados de Acción Nacional.

Al referirse a la Reforma Electoral, indicó que los partidos dejan de percibir dinero para sus campañas sólo en apa-

riencia, toda vez que el IFE manejará los tres mil millones de pesos que dejarán de percibir las televisoras y la radio a través de Operación a Partidos Políticos y se le cargará al presupuesto del Instituto Electoral Federal.

Así pues, dijo, los contratos serán directos con las autoridades electorales mediante la norma 70-30, que indica que de los tiempos electorales se dará a los partidos políticos el 70 por ciento del tiempo oficial y el 30 por ciento en los tiempos no electorales.

Manifestó que para que sea validada la Reforma Electoral se requiere que de los 31 congresos estatales y la Asamblea del De Efe, 16 voten a favor y que hasta ahora los estados de Aguascalientes, Coahuila y Zacatecas se han manifestado



QUERÉTARO DE los estados con menos recursos por los aumentos a las gasolinas: Diputado José Luis Aguilera Rico.

en contra.

En Querétaro, agregó, serán las comisiones de Puntos Constitucionales y de Gobernación, quienes tendrán que analizar y aprobar.

Ahora hasta Straffon dice que Puga queda a deber

Rebatinga por la posición de coordinador panista **3N**

Noticias

Rafael Puga a quedado a deber como coordinador de la bancada panista en el congreso local afirmó el diputado Alejandro Straffon, señalando que ha faltado esfuerzo en su labor para hacer más eficiente el trabajo de su bancada.

Hizo una petición al presidente de su partido, Edmundo Guajardo, que si tiene considerado hacer un cambio en la coordinación del Grupo Parlamentario, que elija a la persona que permita que evolucionen como grupo, para que seamos más autocríticos, para que podamos ser más reflexivos y lleguemos a conclusiones más rápidamente en el intercambio de ideas con otros

grupos parlamentarios y que se permita que la vida de la Legislatura sea cada vez más fuerte y con mayor cercanía a los ciudadanos".

Al preguntarle quién podría ser esa persona, respondió que los 16 diputados panistas tienen capacidad y mucho que aportar, sin embargo hay liderazgos más fortalecidos y mencionó nombres como: Alonso Valdovinos, Fernando Urbiola, Adriana Fuentes, Eric Salas, Ricardo Martínez Rojas e Isaac Jiménez.

A la pregunta directa de si es necesario un cambio en la Coordinación del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Alejandro Straffon respondió que él no lo ve así, que están trabajando bien



DIPUTADO ALEJANDRO Straffon.

Señaló la necesidad de reconocer liderazgos de algunos legisladores

Propone diputado Straffon nuevo coordinador panista

Aunque no quiso afirmar si es necesario que Rafael Puga deje de coordinar a la bancada del PAN en el Congreso, dijo que Valdovinos, Urbiola, Adriana Fuentes, Salas, Ricardo Martínez o Isaac Jiménez, podrían asumirla



... para que seamos más autocríticos, para que podamos ser más reflexivos y lleguemos a conclusiones más rápidamente en el intercambio de ideas con otros grupos parlamentarios"
Alejandro Straffon Báez
Diputado panista

Aunque sabe que la decisión la tiene el presidente del Comité Estatal de su partido, Edmundo Guajardo Treviño, el legislador local del PAN, Alejandro Straffon Báez señaló que es necesario reconocer los liderazgos de algunos de sus compañeros que podrían llevar a cabo un buen trabajo como coordinadores parlamentarios; sin embargo, no quiso afirmar si es necesario que Rafael Puga Tovar deje de coor-

dinar a la bancada.

En rueda de prensa, Straffon Báez dijo que él pediría al presidente de su partido, que si tiene considerado hacer un cambio en la coordinación del Grupo Parlamentario, que elija a la persona que permita que evolucionen como grupo "para que seamos más autocríticos, para que podamos ser más reflexivos y lleguemos a conclusiones más rápidamente en el intercambio de ideas con otros grupos parlamentarios".

Al cuestionarle que quién podría ser esa persona, respondió que los 16 tienen capacidad y mucho que aportar, sin embargo hay liderazgos más fortalecidos y mencionó nombres como: Alonso Valdovinos, Fernando Urbiola, Adriana Fuentes, Eric Salas, Ricardo Martínez Rojas e Isaac Jiménez.

Respecto a si es necesario un cambio en la Coordinación del Grupo Parlamentario del PAN, Straffon Báez contestó que respondió que "él no lo ve así", que están trabajando bien y haciendo labor de equipo; sin embargo

dijo que "algo que ha faltado es la evaluación del grupo que anunció Rafael Puga para el mes de agosto, pero que sin embargo no ha concluido".

En este tema, el diputado, Ricardo Martínez Rojas Rustrían reconoció que hay disensos dentro del Grupo Parlamentario del PAN, "sin embargo se han logrado llegar a los acuerdos y a la unidad". Afirmó que ha sido una buena coordinación la del diputado Rafael Puga, "ha sido muy tolerante, escucha mucho y ha logrado un grupo unido", puntualizó.

Cain Mendoza

No hay apoyo para las comunidades indígenas y tal pareciera que se está apostando a su desaparición cultural, afirmó Gonzalo Guajardo González, investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

"Se quiere apostar a la desaparición física, jurídica y cultural de los pueblos indígenas; el estado no atiende a los indígenas y en el mejor de los casos se les rechuye en ciertas comuni-

Nulo apoyo a comunidades indígenas

Gonzalo Guajardo González, investigador de la Facultad de Filosofía de la UAQ, dijo que se quiere apostar a la desaparición física, jurídica y cultural de los pueblos indígenas

dades de Amealco y Toluca", resaltó el investigador.

Dijo que ante la falta de oportunidades de los indígenas otomíes en sus propias comunidades, ellos han tenido que re-

currir a la migración hacia zonas urbanas y fundar colonias como Nueva Realidad o bien, vivir de la elaboración de productos o mendigando, lo cual es reflejo del fracaso de los programas

gubernamentales para lograr su identidad y no ser considerados como "ciudadanos de segunda".

"¿Qué proyecto pueden tener los indígenas en estos lugares? Ninguno, tienen que estar vi-

niendo a la ciudad a vender chicles y dulces, limpiar parabrisas o son trasladados a Plaza Fundadores para que vendan sus muñecas en el suelo en un lugar a donde no va nadie. Esto refle-

ja una política de aniquilación y olvido, tenemos que recomponer las políticas que se tienen a este sector", acotó.

Guajardo González concluyó señalando que en la medida de que se siga discriminando a este sector, lo único que se demuestra es una política de aniquilamiento y de pretender esconderlos sin brindarles los servicios y condiciones adecuadas para su desarrollo e inserción dentro de una sociedad que sencillamente olvida su pasado.

Aseguran unión entre diputados panistas

IPOR ABEL DE LA GARZA

A una semana del Primer Informe de Actividades del Poder Legislativo, el grupo parlamentario del PAN "estamos unidos", aseguró el diputado panista Ricardo Martínez Rojas Rustrán, en rueda de prensa. Aunque reconoció también han existido disensos. Sin embargo, dijo que los 16 diputados integrantes han logrado llegar a los acuerdos y a la unidad.

Negó también que al interior del Grupo Parlamentario existan los calificativos de neos o rebeldes, "todos somos panistas y el disenso es porque el origen del que provenimos y la que representamos nos da una perspectiva distinta, pero finalmente hemos encontrado la manera de llegar al consenso y a la unidad dentro del grupo". Ricardo Martínez aseguró que ya se encuentra todo listo para el Informe del Poder Legislativo en Jalpan de Serra, el próximo domingo 23 de septiembre y respecto a la postura del grupo parlamentario del PAN, el diputado dijo que no le corresponderá a él fijarla, sin embargo dijo que deberá ser congruente con la plataforma política del partido al que pertenecen.

Sobre este tema, su correligionario, Alejandro Straffon Báez solicitó públicamente a los organizadores del informe, que el evento se abra a la ciudadanía, "que estén abiertas las puertas a los ciudadanos que quieran asistir y presenciar el informe de la Legislatura".

Respecto a cómo evaluar el trabajo del grupo parlamentario de Acción Nacional en este año de gestión, el diputado Ricardo Martínez expresó que "ha sido bueno".

"Quizá avanzar más rápido en algunas comisiones que presiden (panistas), aunque muchas veces esto no depende nada más de la Legislatura, ya que muchas iniciativas no son generadas dentro de las comisiones legislativas o por los diputados, sino que vienen de personas que también tienen la facultad de presentarlas y en ocasiones no son lo suficientemente perfeccionadas y se requiere que los promotores de las iniciativas alleguen mayor información".

Quizá avanzar más rápido en algunas comisiones que presiden (panistas), aunque muchas veces esto no depende nada más de la Legislatura, ya que muchas iniciativas no son generadas dentro de las comisiones legislativas o por los diputados, sino que vienen de personas que también tienen la facultad de presentarlas y en ocasiones no son lo suficientemente perfeccionadas y se requiere que los promotores de las iniciativas alleguen mayor información".

RICARDO MARTÍNEZ
Diputado

Era un partido que desde el inicio cuando se planteó el operativo de seguridad, se marcó como un partido de riesgo, porque sabemos que hay cierta tradición, que cuando son juegos contra San Luis Potosí, Celaya, y en este caso León, hay pugnas entre las porras y hay que tenerlos contenidos".

JORGE LUIS ALARCÓN
Secretario de Gobierno Municipal

Solicitarán más vigilancia en el Estadio

IPOR ÁNGELES OCAMPO

La empresa de seguridad privada OEP no cumplió con los lineamientos de seguridad requeridos al interior del estadio durante el partido de fútbol Gallos Blancos-León, el sábado pasado. Por ello, el Municipio de Querétaro realizará un extrañamiento a la directiva del equipo, pues el incidente pudo haberse controlado desde el interior, aseguró Jorge Luis Alarcón Neve.

"Si, vamos a realizar un reclutamiento a la dirección de Gallos Blancos para que a su vez haga los ajustes convenientes con su compañía de seguridad (OEP) porque esto pudo haberse contenido desde el interior del estadio... Si se vuelve a presentar una situación de esta naturaleza pues tendremos que proceder a situaciones más graves con la directiva", expuso el Secretario de Gobierno.

Agregó que por las imágenes que se les han presentado, "fue de alguna manera permitido por la corporación de seguridad a la hora que comenzó a pasar la porra de Gallos brincando a la alameda a provocar a la otra porra".

Recaudaría Gobierno 140 MDP por impuesto a gasolina en 2008

Manuel Alcocer Gamba dijo que estos recursos que entrarán en las arcas estatales serán aplicados en materia de obra pública

Estrella Álvarez

Un aproximado de 140 millones de pesos espera el Gobierno del Estado recaudar producto del impuesto a la gasolina, que comenzará a aplicarse en el 2008.

De acuerdo con el secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, estos 140 millones de pesos que entrarán en las arcas estatales serán aplicados en materia de obra pública.

Aunque aún no saben que tipo de obra pública será, ésta se determinará una vez que el Gobernador Francisco Garrido Pa-

trón evalúe el Programa Anual de Obra Pública.

"El señor gobernador nos llevará a revisar el programa de obra y el nos va a instruir a las obras que se realizarán, pero una vez que esté definido se informará la obra en la que se realizará".

Así mismo, Alcocer Gamba dijo que es necesario que esperen al 15 de noviembre para que se definan ingresos extraordinarios producto de la reforma fiscal aprobada en la Legislatura federal, y se determinen los presupuestos de ingresos.

Detienen aprobación de ley anti comida chatarra

Que quieren consensos y más análisis sobre este grave tema

POR DAVID ALCÁNTARA

Noticias

Se detuvo la aprobación de la iniciativa de ley para prohibir la publicidad de comida chatarra en las escuelas públicas, por los diputados integrantes de la Comisión de Educación del Congreso local.

La iniciativa pretende que en las escuelas públicas del estado se prohíba la publicidad de productos conocidos como "comida chatarra", debido a que la obesidad es ya un problema de salud desde la etapa de la niñez, tan sólo en Querétaro se estima que el 35% de los niños en educación básica de zonas urbanas tienen sobrepeso.

La obesidad a largo plazo es responsable de diferentes problemas de salud pública como es la diabetes y problemas cardiovasculares.

En su momento, Sonia Rocha Acosta, se mostró a favor de pos-

poner el dictamen comentando que son varias asociaciones de padres de familia las que se encuentran preocupadas por la venta y consumo de la llamada "comida chatarra", y de alguna manera tiene que ver también con la Comisión que ella preside, que es la de Salud, porque es un problema de alimentación, ya que si bien se debe de buscar que a los menores en las escuelas se les venda comida más balanceada, se deben buscar los mecanismos de no sólo instar a un llamado a procurar que se elimine la venta de comida "chatarra", sino algo más nutritivo, por lo que manifestó que en su opinión, el proyecto de Dictamen debería estar más enfocado a una obligatoriedad.

Por su parte, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, dirigió en el sentido de que lo prohibido es lo que más llama la atención, sin embargo, coincidió en que el tema

sea analizado más a detalle, y que además se debe eliminar la palabra "chatarra", por el concepto de alimentación de bajo o nulo valor nutricional; mientras que Raúl Reyes Gálvez, expresó que si bien se encuentra a favor de esta Iniciativa de Ley, debe escucharse otras opiniones y voces, ya que dijo, se debe también analizar qué pasaría con las tiendas que se encuentran cercanas a las escuelas, y donde se seguirían vendiendo ese tipo de alimentos.

Alonso Valdovinos Tóales, dijo y se debe instar más a proporcionar a los estudiantes una alimentación debidamente balanceada; coincidió en que el tema aún no está del todo aclarado y falta mucho por hacer todavía, por lo que también se sumó a escuchar más opiniones antes de votar el Dictamen en discusión.

En entrevista el diputado Rodríguez Cervantes dijo que tiene la impresión de que los diputados integrantes de su comisión, tienen intereses personales en la iniciativa, ya que los especialistas en el tema que han acudido para realizar el dictamen, han señalado los problemas que origina el sobre peso, del que la comida de bajo nivel nutricional o "chatarra" es responsable y se encuentran a favor de la iniciativa de ley.

Descarta

"Por ahora; mi trinchera es el DIF"

Marcela candidatura

Preocupa venta de "Comida chatarra" en las escuelas

400 ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Ya son varias asociaciones de padres de familia que se encuentran preocupados por la venta y consumo de la llamada "comida chatarra" en las escuelas de Querétaro, y que provoca daños en la salud de los estudiantes, como lo es la obesidad, por ello.

Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LV Legislatura del estado, presidida por el Diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, acordaron sostener una reunión con representantes de asociaciones de padres de familia, a fin de escuchar sus inquietudes.

Legislan los diputados para regular la venta, o por lo menos la publicidad, de productos "chatarra" en las cooperativas, o tiendas escolares, y ayer pospusieron dictaminar al respecto, porque van a escuchar a los padres de familia de diferentes escuelas.

Al respecto, la Legisladora local, Sonia Rocha, presidenta de la Comisión de Salud, comentó que son varias asociaciones de padres de familia que se encuentran preocupados por la venta y consumo de la llamada "comida chatarra", y que, dijo, de alguna manera tiene que ver también con la Comisión que ella preside, que es la de Salud, porque es un problema de alimentación, porque si bien se debe de buscar que a los menores en las escuelas se les venda comida más balanceada, se deben buscar los mecanismos de no sólo instar a un llamado a procurar que se elimine la venta de comida "chatarra", sino algo más nutritivo, por lo que manifestó que en su opinión, el proyecto de Dictamen debería estar más enfocado a una obligatoriedad.

Por su parte, el Diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, dijo en el sentido de que lo prohibido es lo que más llama la atención, sin embargo, coincidió en que el tema sea analizado más a detalle, y que además se debe eliminar la palabra

"chatarra", por el concepto de alimentación de bajo o nulo valor nutricional.

Mientras que el Diputado Raúl Reyes Gálvez, expresó que si bien se encuentra a favor de esta Iniciativa de Ley, debe escucharse otras opiniones y voces para consensarla más, ya que dijo, se debe también analizar qué pasaría con las tiendas que se encuentran cercanas a las escuelas, y dónde se seguirían vendiendo ese tipo de alimentos.

El Diputado Alonso Valdovinos Torales, también coincidió en que se debe cuidar mucho el concepto de "comida chatarra", porque es un término que se desconoce como tal, y que por el contrario, se debe brindar mayor información sobre los valores nutrimentales de la comida que regularmente les envían también a sus hijos, como puede ser una torta, unas galletas o un jugo, ya que algunos pueden tener bajos o altos valores nutrimentales.

Por su parte, el Diputado Magdaleno Muñoz González, mencionó que se debe ubicar bien el sentido de la Iniciativa, porque con tantas ambigüedades se puede prestar a otras interpretaciones; dijo que deben ser más claros en si es sólo un llamado o un exhorto a "procurar y fomentar" que se eviten los alimentos bajos en valores nutrimentales, o bien, hacer obligatoria la prohibición de la venta de los mismos en las escuelas, pero agregó que para ello, también se tendrían que analizar la forma de los cómo podrían implementarse estas estrategias de prohibición, para evitar este tipo de alimentación.

Por ello, los diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, acordaron fijar una fecha y hora para reunirse con representantes de padres de familia para analizar más el tema de la venta de alimentos de bajo valor nutricional en las instituciones educativas.

300

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Marcela Torres, presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, descartó por el momento estar interesada en "cualquier tipo de candidatura", debido a que se encuentra comprometida por generar un país mejor.

Al puntualizar que por ahora "su trinchera" es el Sistema Estatal DIF, Marcela Torres reconoció que sigue participando en política, en su carácter de militante activo del Partido Acción Nacional (PAN).

Se maneja mucho al interior del PAN que usted podría contender por alguna candidatura, como una diputación local, se le cuestionó.

- Absolutamente nada, yo estoy trabajando muy contenta en el DIF, estoy ofreciendo mi tiempo voluntariamente con mucho cariño a mi estado, que realmente lo quiero. Trabajo de presidenta honoraria del DIF, que es un trabajo voluntario, ahí estoy muy bien, sigo participando en

política, sigo militando en el PAN, y sigo luchando por un país mejor. Entonces bueno... entonces esa es mi trinchera, y por el momento, estoy muy tranquila y muy contenta.

- ¿Descartaría?

- Descarto totalmente cualquier tipo de candidatura actualmente.

- Actualmente ¿pero más adelante le podría pensar?

- No, descarto totalmente por el momento cualquier tipo de candidatura.

Por ello, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, reiteró que por ahora se enfocará a cumplir con los retos y metas de este organismo, los cuales se concentran en el número de personas atendidas.

"En cuestión de indicadores que vayan bajando y subiendo, y con mucho gusto lo daré en su oportunidad, pienso dar un último informe en dos años, y daremos cifras específicas", concluyó.